

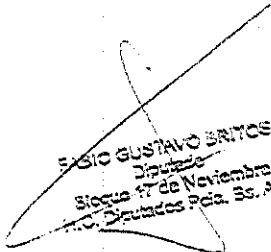
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

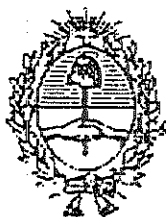
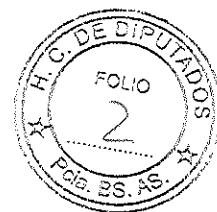
PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 28° Aniversario del “Teatro La Cueva”,
de Chivilcoy. El 28 de Mayo de 2021.


SERGIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Siencia 17 de Noviembre
Hon. Diputados Pcia. Bs. As.

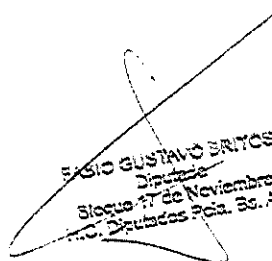


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 28 de mayo de 1993, se establecieron las bases fundacionales del Teatro "La Cueva", de la ciudad de Chivilcoy; el cual, a lo largo de más de dos décadas, ha venido desarrollando, una fiel y sostenida actividad dramática y cultural, con diferentes y exitosas piezas escénicas. Su elenco teatral, hubo de representar obras, de la más diversa temática; evidenciando, en cada una de las actuaciones, su calidad profesional y solvencia interpretativa. En el año 2010, inauguró su actual sede, con una moderna y confortable sala, en la calle Rosetti Nro. 36.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
Hon. Diputados Pcia. Bs. Ac.